

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN LETRAS

CALENDARIO ESCOLAR 2027-1

El semestre 2027-1 comprende del 10 de agosto de 2026 al 27 de noviembre de 2026

REINSCRIPCIÓN AL SEMESTRE 2027 - 1 MAESTRÍA Y DOCTORADO	DEL 29 AL 31 DE JULIO DE 2026
INICIO DE SEMESTRE 2027-1	10 DE AGOSTO DE 2026
PODRÁN IMPRIMIR SU COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN AUTORIZADO	A PARTIR DE 10 DE AGOSTO DE 2026
CAMBIOS EN EL REGISTRO DE CARGA ACADÉMICA (MAESTRÍA)	DEL 10 AL 17 DE AGOSTO DE 2026
EN CASO DE HACER CAMBIOS DE GRUPO, PODRÁN REIMPRIMIR SU COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN AUTORIZADO	A PARTIR DEL 24 DE AGOSTO DE 2026
EVALUACIÓN DOCENTE (OPINIÓN DEL ALUMNADO) OBLIGATORIO	DEL 26 AL 30 DE OCTUBRE DE 2026
SE RECOMIENDA ENTREGAR LOS AVANCES DE TESIS A LOS TUTORES Y/O COTUTORES	ANTES DEL 06 DE NOVIEMBRE 2026
FIN DE SEMESTRE 2027-1	27 DE NOVIEMBRE DE 2026
EVALUACIÓN DE ACTAS POR LOS ACADÉMICOS. SEMESTRE 2027-1 www.saep.unam.mx	DEL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2026 AL 05 DE ENERO DE 2027
DÍAS INHÁBILES 2027-1	SEPTIEMBRE: 15 Y 16 NOVIEMBRE: 1, 2 Y 16 DICIEMBRE: 12
VACACIONES ADMINISTRATIVAS	DEL 06 AL 24 DE JULIO DE 2026 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2026 AL 01 DE ENERO DE 2027

CREDENCIALES

REPOSICIÓN DE CREDENCIALES. PODRÁ SOLICITAR LA REPOSICIÓN EN LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA	DEL 10 DE AGOSTO AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2026. DE LUNES A JUEVES DE 10:00 A 14:30 HRS
---	---

COMITÉ ACADÉMICO

Las solicitudes dirigidas al Comité Académico deberán enviarse a más tardar el **primer miércoles de cada mes**, con el fin de que puedan ser revisadas en la reunión mensual.

Es importante considerar que las gestiones y trámites cuentan con un periodo límite para surtir efecto durante el semestre; por ello, sus solicitudes deberán ser entregadas con la debida anticipación a esta coordinación.